

La penetración fascista en el exterior COMO SE SIRVE A MUSSOLINI

El exabrupto del hermano del dictador en el órgano oficial del fascismo, que se nos transmitió telegráficamente y provocó energías protestas de la prensa argentina en general, fué precedido de otro acto no menos expresivo, y, en parte, grave por lo que deja sospechar.

Se trata de un suelto publicado en febrero último por la revista italiana "Gerarchia", de la que es director el propio jefe del gobierno fascista, a propósito de nuestras elecciones presidenciales, y en el que se dice respecto de uno de los candidatos, el triunfante más tarde: "En caso de que resultara electo, muchos intereses económicos y políticos italianos en la Argentina vendrían a salir, siendo él un radical demagógico".

Con toda razón se ha observado que lo menos importante en el juicio es la persona a que en él se alude.

Lo grave está en que el dictador confiesa que el fascismo tiene sus "intereses políticos", puestos en peligro por el próximo cambio de gobierno.

Puede insinuarse con más claridad que actualmente esos intereses se encuentran bien garantizados?

Hasta qué punto ha llegado la confianza del señor Mussolini en hombres como nuestro canciller filofascista para la realización de sus planes?

No hay que preguntar cuáles son, en detalle, los intereses políticos italianos — o, mejor dicho, fascistas — en la Argentina.

Ellos son tan conocidos como el fundamento de la confianza en que están bien defendidos hasta ahora.

El fascismo procura expandirse por el mundo, en su afán de encontrar aliados. Y esa tendencia la acentúa en los países de inmigración, a fin de mantener su influencia sobre las masas de italianos emigrados que algún día pueden volver a la península.

Mussolini, que sueña con una guerra como coronación de su política imperialista, y en la esperanza de fortificar el régimen fascista, no olvida que de los países de inmigración acudieron centenares de miles de italianos para enrolarse en las filas de los combatientes de la guerra mundial.

En el afán de llevar adelante esa política, el gobierno fascista se propuso convertir a los países sudamericanos en otras tantas colonias bajo su dominio, pretendiendo ejercer su autoridad sobre los italianos aquí residentes.

Esa pretensión fué rudamente combatida y rechazada en el congreso internacional de Río Janeiro, hace algunos meses. Pero el canciller señor Gallardo hizo todo lo posible por que los delegados parlamentarios argentinos no se opusieran a ella muy rotundamente.

Para el éxito de su política de penetración en los medios italianos del exterior, el señor Mussolini necesita que se ponga todo género de obstáculos a la propaganda y la organización antifascistas.

¿Contaría también, para esto, con el apoyo de nuestro actual gobierno?

Por lo pronto, hay algún juez desorbitado que ve en cada antifascista un posible autor o cómplice de atentados dinamiteros. Es más absurdo que si nosotros considerásemos asesinos a todos los fascistas. ¿Ignora ese juez que los antifascistas activos, esto es, que no ocultan sus sentimientos — tal como los manifestantes de La Plata — son millones en todo el mundo, y no pocos de mayor responsabilidad moral e intelectual que muchos jueces?

El señor Mussolini no piensa de distinto modo que el magistrado que nos ocupa.

Sirven igualmente al fascismo, a la vergonzosa y cruel tiranía que pesa sobre Italia, quienes insinúan la conveniencia de poner todo a la propaganda antifascista, so color de que con ella se traen a nuestro territorio "problemas que son completamente exóticos", y se trata de "organizar movimientos ajenos a nuestras preocupaciones", en los que "nada, absolutamente nada tenemos que hacer ni como nación, ni como particulares".

Lo que el gobierno debe prohibir lisa y llanamente es toda organización en que intervengan los representantes de gobiernos extranjeros, y que sean mantenidos por éstos como agentes de perturbación.

Pero no se puede negar asilo, ni condenar al silencio, a hombres que han logrado escapar a los rigores de una tiranía que diarios tan sesudos como "La Nación" y "La Prensa" pintaron hace poco tan crudamente, sin ser ingratos a la acogida que en las horas negras de la historia argentina encontraron en países amigos las víctimas de Rozas y de nuestras discordias civiles.

Por otra parte, ¿cómo sostener que nos sea indiferente la suerte de un pueblo al que nos unen tantos lazos, ni que podamos ver tranquilamente que eundan los malos ejemplos, cuando no faltan quienes quisieran aplicarlos aquí?

Hacia la internacional obrera

En Ginebra los delegados latinoamericanos proponen la creación de una oficina permanente en Buenos Aires bajo los auspicios de la Confederación Obrera

TEXTO DEL INTERESANTE PROYECTO

Los delegados latinoamericanos al congreso internacional del trabajo que se celebra en Ginebra después de haberse realizado, bajo la presidencia del conocido socialista español Fabra Ribas numerosas reuniones para cambiar ideas, han elaborado un interesante proyecto, cuyo texto íntegro ha transmitido el responsable de "La Prensa".

Para formarse una idea de la importancia de la proposición, basta la simple lectura de su articulado y fundamentos que reproducimos íntegramente:

Considerando que las organizaciones obreras existentes en nuestros países de Sud y Centro América, México y las Antillas americanas, se hallan sin relaciones permanentes y fraternales entre sí, en su propio perjuicio de la finalidad que persiguen, y considerando que se hace necesaria la constitución de un organismo especial que mantenga estrechas relaciones entre nuestras organizaciones de trabajo y propenda a trazar la economía de nuestros movimientos obreros continentales americanos, orientándolos por senderos constructivos estables y capaces de contribuir al ansioso mejoramiento social, los concurrentes a la undécima reunión de la conferencia del trabajo en Ginebra en 1928, en nombre y representación de nuestras organizaciones, hemos creído conveniente proponer a las mismas lo siguiente:

Primero: Constituir en la ciudad de Buenos Aires, con los auspicios de la

Confederación Obrera Argentina, una oficina permanente para las relaciones entre nuestras organizaciones de trabajo, propendiendo así al mayor acercamiento entre las mismas y probable unificación continental para la mejor defensa de nuestros derechos obreros y sociales.

Segundo: Esta oficina, en caso de ser aceptada y respaldada por nuestras organizaciones, mantendrá una constante correspondencia entre ellas, propendiendo a la celebración de un congreso entre sus representantes para definir las futuras orientaciones.

Tercero: Los compañeros que deben componer y realizar estas actividades serán designados por la confederación argentina, y los delegados que suscribirán, de otros países de América, tratamos de que nuestras organizaciones, al aceptarse la idea, designen personas que tengan la misión de contactar y atender relaciones que se promuevan desde la oficina central de Buenos Aires.

Cuarto: Los firmantes tienen interés en hacer público, para evitar torcidas interpretaciones o confusiones que no han pretendido, al suscribir este documento, provocar escisiones o divisiones en organizaciones existentes actualmente en América, que desean la unificación de todas las organizaciones obre-

(Continúa en la página 2)

Congreso de los socialistas del Uruguay

Inicia hoy su IX reunión y tratará las reformas del estatuto y programa mínimo

OTRAS CUESTIONES

En la ciudad de Montevideo inician hoy los socialistas uruguayos su IX congreso ordinario.

Los asuntos a tratarse por el congreso son muchos y de verdadera importancia, y por eso nuestros compañeros han fijado la duración de las sesiones en cuatro días a partir de la fecha.

Como lo decimos en el título de esta información, el congreso abordará la reforma de los estatutos y del programa mínimo, además de considerar el informe del Comité Ejecutivo y de la diputación departamental.

Consideramos de interés destacar algunas de las proposiciones relacionadas con la reforma del programa mínimo, en sus capítulos fundamentales.

Reforma constitucional

Supresión de la presidencia de la república. Poder ejecutivo: Colegiado integral. Supresión de los ministros. Responsabilidad de los miembros del poder ejecutivo ante el parlamento y facultad concedida al pueblo de revocar sus mandatos. Devolución al Estado de los templos que ha cedido al clero. Supresión de todas las prerrogativas del clero. Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán impuestos por todos sus templos y riquezas. Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia en el país por simple inscripción en el registro electoral. Supresión del senado. Referéndum e iniciativa popular. Mandato imperativo regido por la ley. Municipalización de la policía. Elección de los miembros de la alta corte de justicia por el pueblo.

Reforma electoral

Igualdad de derechos políticos para ambos sexos.

Reforma municipal

Verdadera autonomía municipal. Todos los pueblos y colonias de más de mil habitantes tendrán municipalidad electiva. El municipio lo formarán los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y el perímetro rural. Abolición de los cascos municipales de juego. Municipalización del abasto. Baños y lavaderos municipales. Construcción de casas higiénicas y baratas para obreros. Fijación de los precios de los artículos de primera necesidad, semanal o quincenalmente, por los municipios.

Reforma del Código civil

Igualdad civil para ambos sexos. Perfecta igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados como legítimos. Ampliación de la Ley del divorcio. Indemnización a los obreros despedidos sin causa bastante proporcional al tiempo que hayan trabajado en la misma casa. Limitación del derecho de herencia a la línea directa y al cónyuge sin bienes de fortuna.

Plazo de año y medio como mínimo a los buenos pagadores para los desalojos de viviendas comerciales, industriales y campos de labores. Todo desalojo de viviendas, comercios, industrias y campos de labores, de buena fe en el pago de los alquileres gozará de un término mínimo de tres meses.

Reforma militar

Abolición de la justicia militar. Reducción progresiva del ejército hasta su total supresión. (Proyecto socialista presentado a la cámara en 1921.)

Reforma de la enseñanza

Efectividad de la obligatoriedad de la enseñanza. Facilitación de útiles y ropas a los niños pobres para que puedan concurrir a la escuela. Enseñanza obligatoria de algún oficio. Medios de locomoción facilitados por el municipio o el Estado a los niños pobres para que asistan a la escuela, sobre todo en campaña. Construcción de buenos locales escolares y multiplicación de las escuelas en número suficiente para educar a toda la población analfabeta. Integración del Consejo de enseñanza primaria por miembros elegidos por el pueblo, los maestros y el Poder ejecutivo en partes iguales.

Consejos escolares electos por los padres de los alumnos. Vinculación de la universidad al pueblo. Cursos de extensión universitaria. Integración de los consejos con estudiantes, profesores y delegados populares. Cantinas escolares. Colonias de vacaciones.

Legislación del trabajo

Consejos obreros en todo establecimiento industrial o comercial que ocupe más de veinte asalariados con facultades para intervenir en la admisión y despido del personal, condiciones de trabajo, etc. Participación de los obreros en los beneficios sobre la base de un fondo común nacional. Prohibición del trabajo de las mujeres y menores, cuando éste haga peligrar la salud o la moralidad. Semana legal de trabajo de 48 horas como máximo. Prohibición del trabajo a los menores de 15 años, con excepción a los hogares pobres que sobrevivan del salario de los hijos menores que actualmente trabajan y a quienes la ley impida hacerlo. Prohibición del trabajo nocturno en aquellas industrias en que no es imprescindible. Abolición del trabajo a destajo. Descanso hebdomadario obligatorio. Reforma de la ley de accidentes del trabajo. Aumento de las indemnizaciones; indemnización para los trabajos del campo y extensión de la ley a las enfermedades profesionales. Seguro social contra la vejez, desocupación y enfermedad. Jubilación general a empleados y obreros con aporte del Estado y los patronos exclusivamente. Aumento de las pensiones para los inválidos y los ancianos. Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaje. Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir accl-

El programa de los republicanos de N. América

Si triunfan es probable que siga la política imperialista actual

PROTECCIONISMO

Después de laboriosas sesiones, la convención del partido republicano reunida en la ciudad de Kansas, logró formular su programa electoral.

La agricultura

La cuestión de la protección a la agricultura fué la que provocó mayores dificultades para lograr una inteligencia, no habiéndose logrado un acuerdo, pues la votación se dividió sobre los dos despachos presentados. Por el de la mayoría, aceptado por la convención, el partido republicano promete ayudar a la agricultura, mediante la creación de una junta agrícola que facilitará la ven-

HERBERT HOOVER



CANDIDATO DEL PARTIDO REPUBLICANO a la presidencia de los Estados Unidos

ta del exceso de la producción y por una tarifa aduanera adecuada, que proteja la producción nacional, por cuanto entiende que una tarifa proteccionista es tan esencial para la agricultura como para la industria.

El despaicho de la minoría quería, recibir el proyecto de Mc. Nary Haugen, votado por dos veces por el presidente Coolidge, y por el cual se prorrogaba una igualdad de los precios de los productos agrícolas creándose un impuesto cuyo producido se distribuiría a tal fin entre los productores.

El prohibicionismo

Por el despaicho aprobado el Partido republicano vuelve a pronunciarse en favor de la aplicación rigurosa de la ley de prohibición.

El arbitraje

A este respecto, el programa adoptado apoya la proposición del secretario de Estado, Kellogg, de condenar las guerras y declararlas fuera de la ley, y agrega:

"El gobierno concluyó tratados de arbitraje más definidos y más amplios que todos los concluidos hasta ahora, y proyecta celebrar tratados idénticos con todos los países que estén dispuestos a manifestar así su decisión de arreglar por medios pacíficos todas las disputas que puedan ser sometidas a la justicia. Apoya por eso la resolución adoptada por la sexta conferencia panamericana de convocar en el curso del presente año una conferencia de arbitraje en Washington, y espera sinceramente que esa conferencia estimulará los principios del arbitraje internacional.

Después de esto se formulan declaraciones forzadas para justificar la política norteamericana en los países que sufren su dominación, declaraciones que contrastan singularmente con la realidad conocida de la conducta observada.

La realidad

El programa que acabamos de sintetizar en las partes que más directamente nos afecta, revela, pues, un espíritu netamente proteccionista en favor de los agrarios y permite vislumbrar que de continuar en el gobierno el partido Republicano continuará desarrollándose en el continente la política imperialista.

dentos y enfermedades del trabajo. Higiene de los alojamientos de operarios. Reglamentación del trabajo a domicilio y del servicio doméstico. Salario mínimo legal, determinado por comités de salario y regulado por los precios de los artículos de primera calidad. Reglamentación del trabajo agrícola. Extensión de la limitación de la jornada a los obreros del campo, alojamiento higiénico y buena alimentación. Los inspectores de trabajo serán nombrados por los sindicatos obreros y por ellos revocables y retribuidos por el Estado. Vacaciones obreras: Licencia anual de quince días a obreros y empleados con goce de sueldo. Creación de salas cunas en los talleres. Subsidio a las obreras parturientas, durante seis semanas antes del parto y seis semanas después.

Reforma agraria

Este capítulo lo insertamos por su naturalidad en nuestra página "La Tierra Libre" de hoy.

Nuestros augurios

Saludamos a los compañeros congresales y los deseamos acierto en sus deliberaciones.

Fué recordado el X aniversario de la reforma universitaria

En la Facultad de Derecho, de esta ciudad, fueron pronunciadas dos brillantes disertaciones, sobre el movimiento universitario

EL ACTO REALIZADO EN LA PLATA

Ayer, a las 11 horas, se efectuó en el salón de grados de la Facultad de ciencias sociales el acto recordatorio del aniversario de la reforma, que había organizado el Partido Reformista Centro Izquierda.

Una numerosa concurrencia ocupaba los asientos de la sala; en el estrado universitario se hallaban los miembros de la comisión organizadora y algunos profesores y consejeros.

Pudo notarse, sin embargo, la ausencia absoluta de las autoridades universitarias.

A la hora anunciada, abrió el acto con breves frases el estudiante Alberto F. May Zubiria, cediendo la tribuna al delegado de la Facultad de medicina, Carlos Hoppat, quien, en una fogosa disertación, hizo la historia del movimiento reformista, vinculándolo a los grandes sucesos revolucionarios del año 1918.

Expresó cuál era el estado de ánimo de la juventud universitaria de aquella época, y terminó diciendo que esperaba que las nuevas generaciones recogieran la bandera con bríos, para continuar combatiendo en la brecha abierta.

El ex consejero estudiantil Emilio R. Biagosch usó luego de la palabra, haciendo una extensa exposición.

Explicó la condición del alumnado en la universidad de Córdoba, con anterioridad a la reforma; la tensión espiritual de los estudiantes cordobeses, hondamente impresionados por las catástrofes derivadas de la guerra mundial, y exaltados por los acontecimientos que culminaron con el estallido de la revolución rusa.

Aquellos factores impulsaron los hechos y dieron vida a la reforma.

ca anterior a la reforma, y terminó exhortando a los jóvenes a intervenir en la lucha por el sostenimiento de las conquistas conseguidas por la reforma.

Estando presente en el acto el doctor Sánchez Viamonte, fué invitado a pronunciar algunas palabras.

Este comenzó lamentando la ausencia de los profesores Julio V. González y Alfredo L. Palacios, que estaban moralmente comprometidos a dirigir la palabra a los concurrentes al acto.

En una disertación valiente, fustigó la debilidad o cobardía de aquellos, que hecha su reputación intelectual al calor de los movimientos universitarios, rehuyen burguesamente las responsabilidades, que pueden granjearles malquerencias de las esferas superiores.

Se lamentó de la pérdida del espíritu combativo, tan precioso en las pasadas generaciones, y manifestó que la reforma no significa nada trascendental, sino que constituye una etapa en la realización de actos ideales de redención social.

Expresó luego que si los hombres de la nueva generación no encuentran campo propicio para el desarrollo de sus inquietudes en las aulas universitarias, deberán abandonar ese terreno y marchar en busca de campos más fértiles para el cultivo de las ideas.

Terminó definiendo lo que es izquierdismo, que no debe constituir — dijo — una pose elegante, sino que debe arrajar, como un notable movimiento ideológico que tiende a la transformación de los valores sociales.

El acto de La Plata

Como se anunció oportunamente, ayer se realizó en el patio central de la Uni-



APUNTES TOMADOS AYER DURANTE LA REALIZACION DEL ACTO organizado en la facultad de derecho por el partido Reformista Centro Izquierda en conmemoración del décimo aniversario de la Reforma Universitaria de 1918. — 1. Homard. — 2. Doctor Sáenz. — 3. Emilio Biagosch. — 4. Sánchez Viamonte. — 5. Avanza. — 6. Vedia. — 7. Zubiria.

No hay hecho que no reconozca una causa — dijo el orador, más adelante —, y las causas determinantes de la reforma pueden dividirse en dos categorías: las remotas, que arrancan de 1905, fecha en que la universidad de Buenos Aires fué teatro de un serio conflicto, en el que se puso de manifiesto la clase conservadora, impermeable a las inquietudes espirituales de la nueva generación.

A raíz de ese conflicto salieron de la universidad los doctores Juan B. Justo y Nicolás Repetto, pero esa salida tuvo una consecuencia saludable: la modificación del estatuto universitario.

Explicó Biagosch, a continuación, la influencia que estos hechos ejercieron sobre la juventud cordobesa, para referirse después a los antecedentes inmediatos, que dieron lugar a los acontecimientos de 1918.

Hizo más tarde el orador la pintura del tipo clásico del profesor de la época.

LA CONFERENCIA DE HOY

INAUGURACION DEL CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 15a. (Villa Mitre). — Hoy sábado, a las 21 horas, será inaugurado este nuevo Centro, realizándose con tal motivo una conferencia pública en su local, Nazca 1681.

Harán uso de la palabra, en este acto, el concejal Manuel Palacin y el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

INSCRIPCION DE EXTRANJEROS EN EL PADRON MUNICIPAL

Enrolamiento de ciudadanos que hayan cumplido 18 años

Ateniéndose a lo establecido en el artículo 7 del decreto reglamentario de la ley 13.249, de noviembre 30 de 1927, se invita a los extranjeros que hayan cumplido 18 años, a presentarse a las oficinas del registro civil procediendo

Hacia la internacional obrera

(Continuación de la página 1)

Las americanas, hallándose dispuestas a trabajar con todas sus fuerzas para conseguir y que, fieles a la tradición de las organizaciones que representan, y respetuosos de la opinión de la inmensa mayoría de sus representantes, declaran que aceptan las prescripciones y la táctica de la Federación Sindical Internacional, conocida vulgarmente con el nombre de Internacional de Amsterdam.

El corresponsal de "La Prensa", Ramón de Franch, que se encuentra en Ginebra, siguiendo el siguiente comentario al transmitir el proyecto transcrita:

"El documento representa en síntesis un esfuerzo de los representantes obreros latinoamericanos actualmente en Ginebra para asegurarse, en armonía con el obrero español, una continuación de sus relaciones adquiridas en el curso de estas conferencias anuales del trabajo con el propósito de aunar de la American Federation of Labour de los Estados Unidos algunos elementos latinoamericanos que se mostraron más o menos ajenos a ella, y provocar eventualmente, formando un bloque latinoamericano, la solidaridad de los afiliados a dicha institución norteamericana, a la internacional de Amsterdam."

Por nuestra parte podemos informar que esta proposición es el resultado de una larga correspondencia mantenida por las centrales obreras del continente, y la Confederación Obrera Argentina había ya realizado numerosas gestiones, que han dado ahora con motivo de la conferencia de Ginebra la oportunidad para traducirse en la importante iniciativa que nos ocupa.

EL VAPOR "TIRRENO" EN TRO AYER EN EL PUERTO

Como consecuencia de un choque con el "Royston Grange" tiene una avería en la proa

Entró ayer a nuestro puerto, procedente de la rada, el vapor italiano "Tirreno", que, como se sabe, chocó frente al farallón, con el vapor inglés "Royston Grange" que entró anteayer en el dock sur.

El "Tirreno" fue remolcado hasta Puerto Nuevo, siendo amarrado luego en la última dársena que lleva la denominación D.

El citado vapor ha sufrido una avería de cierta importancia como resultado del choque, situada en la proa. La avería abarca una extensión de más de dos metros, arriba de la línea de flotación.

La prefectura marítima se ha hecho cargo del sumario de práctica, habiendo practicado diversas diligencias con el fin de establecer claramente las circunstancias en que se produjo el accidente.

a la inscripción de los mismos en el padrón municipal durante los meses de enero, febrero, julio y agosto de cada año.

Por otro decreto, el intendente hace saber a los ciudadanos nacidos en el año 1910, y que en el corriente cumplen 18 años de edad, la obligación que tienen de enrolarse dentro de los siete meses de cumplir su edad, en la oficina enroladora que les corresponda por su domicilio, y en los meses de enero, febrero, julio y agosto de cada año. Reúndase igualmente a los padres, tutores, guardadores, curadores y defensores, la disposición que los obliga a hacer enrolar a los menores que están bajo su cuidado y que se encuentran impedidos, suministrando los datos necesarios a la oficina enroladora correspondiente.

Las oficinas del registro civil donde pueden inscribirse los extranjeros, son las siguientes: Rivadavia 8151, Inclán 3620, Rioja 1791, General Hornos 1083, Almirante Brown 737, Fray Cayetano 65, Rivadavia 4128, Rawson 58, Saavedra 1241, Tucumán 2784, Pasco 255, Lavalle 2632, Pavón 1609, Alsina 1057, Esmeralda 626, Malabia 289, Nueva York 3375, Monroe 5248, Cuba 2061, Lacroza 2639, Santa Fe 3524, Santa 2453, Paraguay 1050, Gavilán 1421 y Teller 2441.

Sesionó ayer el Senado

Cuando iba a votarse el despacho aprobatorio sobre el diploma del señor Guzmán, el senado quedó sin quórum. — Liquidación de la "concordancia política conservadora-antipersonalista"

LOS REPRESENTANTES PERSONALISTAS 'ABANDONAN EL RECINTO'

La expectativa despertada por el debate sobre los diplomas de Tucumán se evidenció nuevamente en la sesión de ayer, a la que concurrió — como el día anterior — una barra numerosa formada por legisladores y políticos.

En el sofá instalado a la izquierda de la presidencia, dentro del recinto, se sentaron el vicegobernador de Córdoba, doctor Ceballos, y el ex ministro de Instrucción pública señor Salinas, que fué saludado muy cordialmente por su ex colega de gabinete, senador Gómez.

A las 16.4 horas, el presidente, señor González declaró abierta la sesión.

MOCION DE APLAZAMIENTO

Usa de la palabra el señor Antille, quien hace notar que en la penúltima sesión propuso que la consideración del diploma del senador electo por Tucumán, señor Guzmán, fuera aplazada para las sesiones ordinarias. Antes de que se vote el dictamen de la mayoría de la comisión de poderes, desea insistir en su moción.

Cuenta — agrega — la leyenda de un país de Oriente, que en cierta época existió un templo magnífico destinado por el pueblo a ritos y cultos misteriosos. Ese templo estaba protegido por tres murallas que ostentaban otras tantas inscripciones: la primera decía: "Extrahjero, sé audaz"; la inscripción de la segunda muralla era idéntica a la primera y la inscripción estampada en la tercera muralla era: "Extrahjero, no séas audaz". Esa leyenda podría aplicarse al senador electo Guzmán, quien hizo bien en salir de la legislatura de su provincia para llegar al senado; hizo bien en llevar su título a la comisión de poderes donde tenía una mayoría amiga, a hizo bien, igualmente, en llegar hasta el senado, pero no fué prudente porque quiso penetrar hasta el centro mismo del recinto olvidando la leyenda que invita a la reflexión; no hay que ser tan audaz.

El reglamento es la muralla que estaba defendiendo al senador electo que no podría ingresar al cuerpo sin que su diploma fuera sometido a un análisis severo. El reglamento establece que seis días antes de la fecha señalada para la apertura de las sesiones ordinarias, el senado debe reunirse en sesiones preparatorias a fin de considerar los títulos de sus miembros, y que los diplomas que ofrecieran alguna dificultad, deben ser postergados para las sesiones ordinarias. Está perfectamente establecido, en consecuencia, que debe postergarse la consideración del diploma del señor Guzmán.

El orador menciona una serie de antecedentes que abonan su tesis, y agrega que los hechos ocurridos posteriormente dentro y fuera del senado han venido a demostrar cuán grande era la razón que le asistió al proponer en la penúltima sesión el aplazamiento de este diploma.

Si es necesario — agrega — investigar qué clase de intereses, qué grado de parentesco liga al señor Guzmán con los legisladores que le han elegido; si es necesario investigar cuál de los dos diplomas por Tucumán es mejor, ¿por qué se pretende exigir al cuerpo que vote sin mayores elementos de juicio?

El señor Antille termina su discurso proponiendo que tanto el diploma del señor Guzmán como el del señor Agudo Avila, sean postergados para las sesiones ordinarias.

EL SEÑOR DE LA FUENTE "RUBRICA LA LIQUIDACION DE LA CONCORDANCIA POLITICA CONSERVADORA-ANTIPERSONALISTA"

De la Fuente, que sucede en el uso de la palabra al señor Antille, manifiesta que apoyará la moción de este, expresando previamente los fundamentos de su voto.

Es evidente — agrega — el retardo en que se encuentra el senado con res-

pecto a su constitución, como admitimos, que ese retardo obedece exclusivamente al debate que se ha promovido alrededor del diploma presentado por el senador electo por Tucumán, señor Guzmán.

En los cuerpos colegiados — prosigue el orador — cuando se discuten los títulos, aparte de la faz legal, del valor intrínseco de cada diploma, no deja de tenerse en cuenta cierto aspecto político o de algún otro interés que predomina en tanto mayor grado cuanto más deficiente es el título mismo.

Hasta ahora, el senado ha prescindido siempre del aspecto político para circunscribirse al aspecto legal y reglamentario. Es en virtud de esa consideración que, al constituirse la comisión de poderes, fué elegido presidente el señor Del Valle. Al considerarse los diplomas de San Luis, obtuvieron el voto favorable de todos los sectores, y cuando se discutieron los diplomas de San Juan, con un criterio estrictamente legal, prescindiendo de las conveniencias políticas, esos diplomas fueron postergados para las sesiones ordinarias.

Los sectores antipersonalista y conservador pudieron, si hubieran encarado este asunto desde un punto de vista político, haber incorporado a esos dos senadores consultando estrictamente sus conveniencias políticas, pero no lo hicieron para aplicar rigidamente la ley. Por consiguiente, no hay ningún motivo fundamental para que el senado pueda apartarse de esa norma de conducta ya trazada.

Cuando hace algún tiempo fué consultado sobre el diploma del señor Guzmán, contestó que lo votaría, pero hechos posteriores le han inducido a modificar su criterio en el asunto.

Con el voto dado sobre San Juan, el sector conservador ha rubricado públicamente "la liquidación de esa concordancia política mantenida con anterioridad, que se concretó en las palabras y conceptos vertidos por el sector del centro."

"Nosotros, en este caso — agregó — procediendo con el mismo criterio netamente legal y reglamentario, a nuestra vez, al tratarse el diploma de Tucumán, rubricamos la liquidación política de esa concordancia, concordancia política que no hay ya por qué mantener."

A continuación añade que está seguro que más adelante, en las cuestiones de interés público que habrá de resolver el cuerpo, han de coincidir muchas veces los senadores antipersonalista y conservadores, pues unos y otros están bien instruidos e igualmente capacitados para resolver lo que mejor convenga a los intereses generales de la nación.

El orador insiste después en que desde el punto de vista reglamentario, corresponde postergar la consideración de los diplomas por Tucumán para las sesiones ordinarias. Agrega que el senador electo Agudo Avila fué invitado por el presidente del senado a concurrir a las sesiones del cuerpo, que su diploma ha sido considerado por la comisión de poderes, que ocupa una banca en el recinto, ha pronunciado un discurso en defensa de su título y que, por lo tanto, no puede ser considerado como un intruso.

DIALOGOS INTERESANTES.

El mismo senador Linares — continúa De la Fuente — ha mantenido diálogos con el señor Agudo Avila y en su discurso como miembro informante de la comisión de poderes, apenas se ha referido en forma muy accidental a su elección.

Linares. — Se conoce que no me ha escuchado el señor senador.

De la Fuente. — Lo he escuchado. Linares. — Dije en mi discurso que existiendo ya un senador electo por Tucumán, nada tenía que hacer en este asunto la nueva legislatura tucumana.

De la Fuente. — Pero el señor Agudo Avila ocupa una banca en el recinto, y no puede ser considerado como intruso.

Molnari. — Nadie ha planteado hasta ahora esa cuestión.

Linares. — Si yo hubiera estado presente en la primera sesión a que concurrió el señor Agudo Avila, habría hecho notar que sólo por un pronunciamiento expreso del senado, y al solo objeto de defender su diploma, podía el señor Agudo Avila ocupar una banca en el recinto.

Molnari. — El senador por Salta habla ahora porque lo empujan.

Linares. — No necesito que me empujen, y no permitiría que nadie lo hiciera.

De la Fuente reanuda su exposición y manifiesta que todos estos hechos implican un reconocimiento del señor Agudo Avila si se quiere convencional, eventual, pero reconocimiento al fin.

Siempre en apoyo de su tesis favorable al aplazamiento, el orador recuerda que el año 1921, cuando se constituyeron en Catamarca dos legislaturas que eligieron senadores nacionales a los señores Gallo y Sorla la una, y Ruzo y Ocampo la otra, la comisión de poderes resolvió, por el voto unánime de sus miembros, que la consideración de esos diplomas se aplazara para las sesiones ordinarias.

Linares. — Pero se trataba de una doble elección hecha por dos legislaturas.

De la Fuente. — También en el caso que nos ocupa se trata de dos legislaturas.

Linares. — Es la misma legislatura, la misma entidad, sólo que se ha renovado.

Agudo Avila. — No es la misma, señor, porque al renovarse se ha renovado también su función electiva.

Linares. — De manera que porque el senado se haya renovado este año son nulas las leyes que sancionó el año pasado? Es la primera vez que oigo enunciar una doctrina tan original.

Agudo Avila. — Si el señor senador hubiera escuchado mi discurso de ayer, me ahoraría la explicación que voy a darle. Suponga por un momento que el poder ejecutivo, cuyo mandato expira el 12 de octubre, envía el día 11 al congreso algunos mensajes solicitando acuerdos para la designación de directores del Banco Hipotecario, recaída en personas llamadas a recomplazar a otras

cuyos mandatos terminan el 30 de noviembre: ¿Cuál sería la suerte de esos nombramientos una vez renovado el poder ejecutivo?

Linares. — Si al nuevo poder ejecutivo estuviera de acuerdo con ellos, mantendría las propuestas.

Agudo Avila. — ¿Y en caso contrario?

Linares. — Las recomplazaría por otras. Agudo Avila. — Es lo que ha ocurrido con la legislatura de Tucumán. No conforme la nueva legislatura con la designación de senador nacional hecha por la anterior, la ha anulado y ha realizado una nueva elección recaída en mi persona.

RECHAZO DE LA MOCION DE APLAZAMIENTO DE LOS DIPLOMAS POR TUCUMAN

Una vez que De la Fuente hubo terminado su discurso, el presidente puso a votación la moción de aplazamiento de los diplomas por Tucumán, la que a indicación de Del Valle, se hace en forma nominal.

Votaron por la negativa los senadores Serrey, Vidal, Echeverría, Campos, Paz Posas, Vallejo, Ruzo, Paz (A. S.), Gómez, Mora Olmedo, Linares, Pérez Virasoro y Rodríguez Saa. Total: 13.

Votaron por la afirmativa los senadores Bravo, De la Fuente, Corvalán, Sorla (B.), Sorla (F.), Torrallo, Del Valle, Molinari y Antille. Total: 9.

LA REPRESENTACION PERSONALISTA ABANDONA EL RECINTO

Proclamado el resultado de la votación, Del Valle y Linares sollicitan simultáneamente la palabra. Aunque Linares hace valer su condición de miembro informante de la mayoría de la comisión de poderes, el presidente la concede al primero.

Del Valle manifiesta que la votación recaída sobre la moción de aplazamiento, quita a la representación personalista toda esperanza de que pueda operarse en el senado una reacción saludable. Parecería que la pasión, la falta de comprensión del momento que está viviendo el país, cegara a los que quieren perder.

Esa votación plantea una cuestión muy grave, pues indica que el senado se propone llevar adelante su misión contubernista.

(Linares interrumpe violentamente haciendo notar que el orador está reclamando contra resoluciones del cuerpo. Del Valle manifiesta que no contestará la interrupción pues sus palabras están llamadas a tener mucha trascendencia y no quiere, por lo tanto, decir ninguna de más).

Con esta votación — prosigue Del Valle — atentatoria contra nuestras justas reclamaciones, hemos perdido ya toda esperanza. Vendrá la incorporación del senador electo Guzmán, que no representa sino a los intereses del trust azucarero, y luego vendrá también la incorporación del senador electo por Santa Fe, señor Paz, que no sólo ha sido elegido por una legislatura viciada, sino que proviene de un medio donde la violencia y el asesinato han sido los recursos con que se ha pretendido evitar el triunfo de la Unión Cívica Radical, que ha obtenido en esa provincia 70.000 votos.

Después de esto — sigue — la representación radical se retirará de este recinto, donde nada le queda ya que hacer.

Los acontecimientos que deberán venir vendrán — agregó — porque hemos alcanzado un triunfo extraordinario y no queremos que nuestros electores nos digan que nos ha faltado decisión y valor para cumplir con la misión que nos han encomendado.

(Cuando Del Valle hubo terminado su discurso, los senadores personalistas abandonaron el recinto).

Presidente. — La cámara ha quedado sin quórum, señores senadores.

Serrey. — Que se llame a los senadores que están en anteaños.

(El presidente pone en funcionamiento la campana que se emplea para llamar a sesión. Abandona su banca el senador Bravo y poco después entran Sánchez de Bustamante y Melo. Como no hubiera posibilidades de obtener quórum, Vallejos hace indicación de pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 16. Así se resuelve. Eran las 17).

Sesionó el concejo deliberante

Pasó a estudio un proyecto del grupo socialista, sobre organización efectiva de la administración municipal. — Fué aprobada una minuta de Ghioldi respecto al producido de un derecho de pavimentación

15.000 PESOS PARA OLIVERO

Sesionó ayer el concejo deliberante, con asistencia de 17 concejales, sancionando en primer término una minuta de Muscio, por la cual se pide al D. E. informe al tener conocimiento de la instalación de aparatos de radiotelegrafía de propiedad privada en los hospitales propiedad de la comuna; y si lo conoce, en virtud de qué razones permite que los enfermos abonen suma alguna en concepto de remuneración por los servicios prestados.

Organización efectiva de la administración comunal

Luego, pasa a comisión un proyecto de ordenanza de los concejales socialistas — iniciativa de Ghioldi — facultándose al D. E. a establecer las funciones y atribuciones de las dependencias que constituyen la administración municipal y para que determine las normas que considere necesarias a fin de mejorar el funcionamiento de las reparticiones, como igualmente determine con exactitud, los deberes y responsabilidades de los funcionarios y empleados. Para mejor proveer, la intendencia deberá remitir al concejo deliberante un ejemplar de todos los decretos, antes del 10 de abril del año 1929.

Mejoras en el parque Lezama

Una minuta de Muscio, referente a que el D. E. ordene la realización de diversas mejoras en el parque Lezama, motivó breve discusión. El mencionado concejal, al solicitar que la minuta fuera aprobada sobre tablas, manifiesta que ese paseo público se halla en un estado tal de abandono, que produce al mismo tiempo lastima y bochorno. A su vez, Coronado apoya la minuta, e insta al concejo y al D. E. para que se preocupen del barrio sud. Por su parte, Giménez recuerda que el concejo el año anterior sancionó una ordenanza sobre mejoras en las zonas de Boca y Barracas, sin que hasta el presente el D. E. se haya preocupado de hacerla cumplir. Espera que el intendente, antes de abandonar el cargo, por lo menos deje algo que vislumbre su preocupación por esas zonas. Habla luego el compañero Palacio, para hacer referencia al aspecto que ofrece el parque, que es censurable, más aún por haber desaparecido los aparatos de juegos infantiles que servían para solaz y divertimento de los niños. Interviene Castiella para decir que el D. E. nada ha hecho en favor del embellecimiento de la ciudad y por la formación de nuevas plazas, a pesar de que tiene a su disposición una fuerte suma de dinero proveniente del empréstito. Añade que en diversas oportunidades se ha preocupado de la formación de plazas, sin haber conseguido nada. Finalmente, y después de que Coronado hiciera una definición sobre plazas y parques, el concejo aprueba la minuta.

Siempre la C. A. del teatro Colón.

En seguida, Gallo hace referencia a la situación de la C. A. del teatro Colón, la que actualmente se halla acéfala y, para colmo, uno de sus miembros es el director escenográfico señor Franco, lo que quiere decir que hay una evidente incompatibilidad. A Ghioldi no le causa extrañeza el hecho, máxime si se tienen en cuenta los reiterados desaciertos y violaciones que llevan a cabo tanto la C. A. como el empresario. Empero, considera extraordinario lo ocurrido, e invita al denunciante a que concrete el hecho con una minuta de comunicación al D. E., invitación que acepta Gallo. Y el concejo aprueba por unanimidad una minuta, con la que se pide a la intendencia informe el martes próximo sobre cuál es en la fecha la composición de esa C. A. del Colón, y en virtud de qué razones ha nombrado a Franco miembro de la misma.

La investigación en la oficina de evaluaciones.

Terminado los asuntos del orden del día, Ghioldi expresa su profundo desagrado y protesta por el decreto del D. E., jefe de la oficina de evaluaciones, señor Baso, oficina recientemente intervenida por el concejo deliberante como consecuencia de las graves acusaciones que hiciera el mencionado compañero, Ghioldi



IGARRILLOS

20 30 60

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

RECIBO A LA LEY

Banco Hipotecario Nacional
25 DE MAYO 245 y 263 BUENOS AIRES

SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

La mejor inversión de capitales

He aquí algunas de las múltiples razones por qué conviene adquirir CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

- Porque aseguran un interés mínimo del 6 o/o anual que paga el Banco semestralmente
- Porque están sólidamente garantizadas:
 - 1.º Por las propiedades gravadas en primera hipoteca a favor del Banco.
 - 2.º Por las reservas del Banco (\$ 167.966.614,03).
 - 3.º Por la Nación (Art. 6.º de la Ley Orgánica).
- Porque el Banco se encarga de la compra venta de las cédulas, cobrando solamente la ínfima comisión del 1/8 o/o que abona al corredor, y además, las recibe en custodia gratuita, responsabilizándose de todo riesgo.
- Porque el Banco administra la renta de las cédulas que tiene en custodia, de acuerdo a las instrucciones que recibe del interesado; ya sea adquiriendo títulos, girando el importe a cualquier punto del país o del extranjero; depositándolo en algún Banco o entregándolo a la persona que se indique, sin cobrar ninguna comisión.
- Porque en cualquier momento pueda hacerse efectivo el valor de las cédulas y con la rapidez que se cobra un cheque, recibir en el acto el valor íntegro de la renta, desde una cédula de \$ 25 hasta cualquier cantidad y la operación queda definitivamente terminada en pocas horas.

SOLICITE MAYORES DATOS A LA OFICINA DE INFORMES DEL BANCO

PARA LA JUSTA SOLUCION DE LOS ASUNTOS DEL BANCO, NO SON NECESARIOS INTERMEDIARIOS INFLUYENTES

di dice que si bien en los decretos no se molestó al concejo deliberante, en ellos se mencionó el consejo de control y de fiscalización de la oficina de evaluaciones. Retiene que esta es un desastre administrativo consecuencia de lo cual se han perdido millones de pesos.

Más adelante manifiesta que el pañero que la medida es tanto más pañero que el señor Baso se hizo cargo de la oficina en el mes de enero del año, tiempo desde el cual se ha dedicado a ajustar los libros llevando a la dependencia el deber terreno de su misión. Después de destacar la honestidad y la tracción al trabajo del señor Baso, manifiesta que una vez que este se organizó la oficina no tardó en hacer los rendices y formular los informes, y todo porque el señor Baso aludido desempeñaba su misión con exactitud y porque había abierto la puerta de la oficina de par en par, el orador llevará a cabo, en su misión de investigador, el deber socialista termina su disertación, fustigando que si hay un responsable es el director de rentas, señor de ningún momento se ocupó de la oficina de evaluaciones. Es necesario el señor Calvo hubiera organizado la administración, dándole la dimisión del balneario que dicha oficina en Vicente López, no habiendo sido lo que ha pasado.

Los 15.000 pesos para el proyectado vuelo de Olivero

En cumplimiento de la resolución anterior, el concejo pasa a consideración el despacho de la comisión de presupuesto social, que dispone la asignación de 15.000 pesos como subsidio de la municipalidad al proyecto del mayor Olivero. Informa el presidente de esa comisión.

Bruolo reitera los motivos que lo impulsan a solicitar el voto de la municipalidad para la realización de una obra social, que debe haber para contribuir a la mejoría de la zona de ambiente. Luego expone la finalidad de criterio de Guerra, dando que no hace mucho tiempo el concejo nacionalista se quejaba por no haber dinero para socorrer a los niños y ahora aparece apoyando la moción.

Castiella manifiesta que comparte las razones expuestas por los señores favorables a la donación de los 15.000 pesos en cuanto a la importancia del vuelo que se proyecta. Dice que el vuelo del mayor Olivero ya se efectuó en la aviación una proeza de acto heroico. Después de haber hecho los océanos Atlántico y Pacífico, realizó vuelos de miles de kilómetros — añade Castiella — el señor Olivero no es nada más que un niño de relativa importancia. Por lo tanto, agrega, no se justifica el apoyo a este asunto, sobre todo cuando todas las entidades o personas que diversas causas se dirigen al concejo se exigen llenar una serie de requisitos. De ahí que se pregunta cuáles son los fundamentos que han tenido en cuenta para votar esa suma de dinero.

Agotado el debate, se aprueba el despacho por los votos de los señores socialistas, nacionalistas e "independientes", contra el de los seis socialistas Penelón.

Al proponerse la sanción del proyecto proyectado por Guerrero, respecto al saludo que debe llevar Olivero, se opone, fundamentando su voto, el concejo deliberante, de origen socialista y democrático, no puede enviar a gobiernos opresores que hacen de la libertad un mito y que desprecian a los hombres que quieren justicia; a gobiernos como los de Chile, Bolivia, etc. En el mismo sentido se expresa Penelón, cuyo discurso es interrumpido por Guerrero.

Al reanudar el concejo la discusión, Ghioldi manifiesta que el día de que se vote, moción que el presidente. Y como éste proyecta poner a votación la moción antipersonalista, argumentando que tras un concejal está en el uso de la palabra nada se puede votar, hasta el orador termina. Continúa Penelón con la palabra y al ser levantada la sesión, previo el consentimiento de Guerrero el artículo de la sesión se levantó a las 18.

LA OFICINA MUNICIPAL RECIBIÓ VALORES POR LA SUMA DE 162.734.038 PESOS

Durante el año 1927

Las multas aplicadas por la policía ha producido \$ 215.385

En una estadística correspondiente al año 1927, se deja establecido que la Oficina Municipal recibió valores por la suma de 162.734.038 pesos...

La mayor parte de los valores emitidos quedaron destinados en la propia oficina de valores, con el objeto de dar cumplimiento a la tarea de valorizar los valores que diariamente se efectúan en la Oficina de recaudaciones...

Las multas municipales aplicadas por la policía, y sobre cuya recaudación la oficina de valores lleva el control correspondiente, han producido en el año 1927 la suma de 215.385 pesos...

Con respecto a las multas ya señaladas, 11.905 fueron de cinco pesos; 765, de diez pesos; 312, de quince pesos; y 6.322, de veinte pesos...

El movimiento de chapas de rodados en 1927 fue como sigue: automóviles, 44.035; motocicletas, 499; carros de tráfico, 25.609; carruajes, 1.559; bicicletas, 150. En total se confeccionaron 116.462 chapas para utilizarlas como patentes de rodados...

CONSTITUCION DE UN CENTRO EN VILLA ORTUZAR Y MAZZINI

Un grupo numeroso de afiliados y simpatizantes domiciliados en Villa Ortuzar y Villa Mazzini, ha resuelto constituir un Centro Socialista que atienda a la propaganda de esos barrios...

LIQUIDAMOS

ZAPATILLAS en rico paño extranjero, cosidas, varios colores, del 28 al 44



2.55

ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 34 al 44



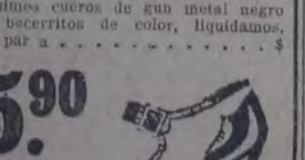
1.20

ELEGANTE BOTIN, lo más chic para vestir. En oscuridad negra o color, con fantasía de guardapiés beige o gris. Colores esmaltados, del 29 al 40, el par



7.90

ZAPATO TROTTER, cosidos, en finísimos cueros de gran metal negro y bucritos de color, liquidamos, el par



5.90

Interior Flete \$ 0.30

FABRICA IMPERIAL DE CALZADO SALTA 241

COOPERACION ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "J. B. JUSTO"

Resumen de la segunda conferencia del compañero Bogliolo, dada en el curso de "Cooperativismo"

Las tres grandes funciones de la cooperación libre son: las de distribución, las de producción y las de capacitación...

Cada una de ellas ofrece particularidades distintas que deben conocerse con detenimiento. Mientras las funciones de distribución son las que originan el verdadero movimiento cooperativo moderno...

En efecto, ¿qué objeto tiene la producción sin el consumo? Todo lo que se elabora, todo lo que se organiza, cualquier servicio está destinado a satisfacer una necesidad individual o colectiva...

Una de las características propias de estas sociedades es su administración, que debe estar basada en la democracia económica, que se debe tratar de aplicar a pesar de la indolencia de la mayoría...

Las ventajas derivadas de la organización de los consumidores pueden fácilmente deducirse al considerar que con ello se suprimen los intermediarios, se regulan los precios...

La importancia de esta forma de cooperativismo no puede negarse. Si cada consumidor aportara sus pequeños ahorros a las cajas cooperativas, se podría formar un capital inmenso...

Para llenar estos diversos propósitos se han establecido toda clase de cooperativas desde las agrícolas, cuyas características propias las hacen colocar en una situación especial para su estudio...

Por eso es que la cooperación libre tiene asegurada su existencia, porque, alejándose de las divagaciones abstractas, se pone en contacto con la realidad del momento y trata de hallar solución a los problemas de la vida diaria...

Como dijimos al principio, Amelia fué condenada a sufrir dos años de prisión, pero se la puso en libertad por no ser de malos antecedentes. Apelada la sentencia, después de transcurrir largo tiempo...

Desde el jefe de policía hasta el químico, llevarán medallas de oro numeradas; desde auxiliar hasta fotógrafo, de plata; de meritorio a telegrafista, de bronce...

El personal inferior de la división investigaciones llevará una chapa igual a la del personal informado, pero de cobre patinado, con el número de orden y la palabra "Investigaciones"...

Vecinos de la calle Mocoqueta, de Rivadavia a Chubut, presentaron un extenso memorial al concejo deliberante, solicitando el pronto despacho del proyecto de ordenanza...

Fundamentalmente la solicitud en que se urgente la habilitación de dicha calle, para así facilitar la salida directa al subterráneo y el acceso al hospital Durand...

HECHOS DIVERSOS

UN OMNIBUS SE ESTRELLÓ CONTRA UN CAMION, RESULTANDO SEMIDES-TROZADO

Sufrió heridas graves un pasajero

Durante la mañana de ayer, poco después de las 7 horas, ocurrió un grave percance del tráfico en la calle Caerres entre las de Jujuy y Catamarca. Marchaba por dicho lugar, a gran velocidad hacia el este, el ómnibus 11409, de la compañía La Central...

Uno de los pasajeros del mismo, llamado Camilo Argüello Gante, español, de 43 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Tabaré 1799, a consecuencia del accidente sufrió lesiones graves en la caja torácica...

EL CUENTO DEL BILLETE PREMIADO

José Santos, español, de 28 años de edad, casado, domiciliado en Valentín Alsina, se presentó ayer en la agencia que Guillermo Fuster tiene establecida en la calle Viletes 1476, donde pretendió cobrar un "premio" de 20.000 pesos...

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

Ha sido detenida una mujer que mató a su esposo porque éste le daba malos tratos

Ayer de mañana, empleados de investigaciones procedieron a la detención de Amelia Zaniboni, argentina, de 25 años de edad, la que gozaba de libertad condicional a raíz de haber sido condenada a dos años de prisión por haber dado muerte a su esposo, Jaime Asan o Esani, turco, de 40 años...

El 3 de junio del mismo año, los malos tratos subieron de tono. Vivía entonces el matrimonio en la casa de la calle Laguna 1216, donde, durante la noche del día indicado, se desarrolló el drama. En efecto, cansada de sufrimientos, Amelia se apoderó de un revólver que su esposo guardaba en la mesita de luz y con él le disparó tres balazos, hiriendo de gravedad...

Como dijimos al principio, Amelia fué condenada a sufrir dos años de prisión, pero se la puso en libertad por no ser de malos antecedentes. Apelada la sentencia, después de transcurrir largo tiempo, la cámara, compuesta de jueces más "duros", condenó a la homicida a ocho años de prisión, siendo ésta la causa de que fuera recomendada su captura...

NUEVOS DISTINTIVOS POLICIALES

La Jefatura de policía ha hecho conocer al personal una resolución por la cual se varía en parte el sistema de distintivos de jerarquía de los empleados de la repartición...

Desde el jefe de policía hasta el químico, llevarán medallas de oro numeradas; desde auxiliar hasta fotógrafo, de plata; de meritorio a telegrafista, de bronce...

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Fronte al número 2148 de la avenida Madero, un ómnibus de la Compañía Italo Argentina, a cargo de Emilio Poccetti, a causa de la rotura de la dirección se fué contra una columna del alumbrado...

NOMBRAMIENTO

El doctor Luis Durrucel ha sido nombrado jefe del servicio médico, vias urinarias, del departamento central de policía.

ROBO DE ALHAJAS

Raúl Hasserman, domiciliado en la calle Zavalla 2958, denunció en la comisaría 33, que le han robado alhajas por valor de 2000 pesos.

A UN CHACARERO SE LE HIZO PASAR POR DEMENTE A FIN DE ROBARLE SUS BIENES

SANTA ROSA (La Pampa), 15 — Informan de Caleufú que el agricultor Luis Oriandini denunció en la comisaría local que con fecha 25 de marzo fué sacado de su chacra con engaños por sus cuñados Carlos y Héctor Gortegui...

El 29 de mayo salió del hospicio y cuando llegó a su chacra la encontró desmantelada. Sus cuñados se habían llevado todos los efectos y útiles además de una suma de dinero que asciende a 9800 pesos, producto de los ahorros del chacarero...

NOVIO APROVECHADO

Amalia Díaz, domiciliada en la calle Atuel 631, denunció en la seccional respectiva, que su novio, Vicente Malagueño, argentino, de 28 años de edad, con quien debía casarse en breve, desapareció sin dejar rastros...

OFICIAL DE POLICIA ACUSADO DE FALSARIO

MERCEDES, 15 — El doctor Gualberto M. Illescas, juez del crimen en turno, decretó la detención del oficial de policía Ramón Yañez, de la localidad de Quiroga (Nueve de Julio) por haber hecho aparecer como casual, en un sumario levantado por él, un crimen de que fué víctima la mujer Elena Sierra...

Este bello ejemplar policíaco, para dar mayor fundamento a su complacencia con el homicida, que lo es Juan Ullian, comprometió la responsabilidad de Anastasio Alvarez, quien prestó declaración como "testigo presencial"...

PERECIO EN UNA ZANJA UN VENDEDOR AMBULANTE

En una zanja situada frente al número 5055 de la calle Repabliquetas, de dos metros de profundidad y con 25 centímetros de agua, fué encontrado sin vida el anciano Natalio Lauri, italiano, de 63 años de edad, casado, vendedor ambulante, quien se domiciliaba en Zado 3588...

La policía de la sección 39a, que intervino, supone que el infortunado anciano cayó al fondo de la zanja sin haberlo advertido, pereciendo luego asfixiado.

CAIDA FATAL

A las 15.40 de ayer, en la casa de la calle Olavarría 1876 ocurrió un accidente que le costó la vida a Juana Veiga de Churruza...

LESIONES Y FUGA

El sujeto Roberto Ibarra (a) "Chato", a las 8 de ayer se presentó a la casa de la calle Escalada 2426 y alegando ser dueño de un caballo que estaba allí, se impuso a Elisa Cambor de Martínez, aplicándole un puñetazo en un ojo...

FUE DENUNCIADA UNA RARA DESAPARICION

A la policía de la capital, fué hecha ayer la denuncia de la desaparición de una señorita y dos menores, hecho que aparece rodeado del mayor misterio. En la Av. Alem y Corrientes, la señora de Guevara, con el propósito de trasladarse hasta Constitución para tomar un tren que la condujera al interior, ocupó dos autos de alquiler...

PRECIOS DEL DIA EN LAS FERIAS FRANCAS

MERCADOS MUNICIPALES

Table with columns for 'VERDURAS', 'FRUTAS', 'PESCADOS', 'AVES Y PRODUCTOS DE CAZA', and 'PRODUCTOS DE GRANJA'. It lists various items and their prices in dollars and cents.

TERCER CONGRESO DE ASOCIACIONES DE FOMENTO

Citacion de las comisiones internas. En virtud de haber vencido el 12 del corriente mes el plazo de quince días acordado por el tercer congreso de asociaciones de fomento de la capital...

LIBRERIA y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

RIVADAVIA 2150 U. T. 47 CUYO 7304 BUENOS AIRES

Table titled 'LIBROS DE TECNICA' listing various technical books and their prices, including titles like 'EL APAREJADOR ALBARRIL', 'EL CEMENTO PORTLAND Y SUS APLICACIONES', etc.

Form for ordering books, including fields for name, address, and payment information. It includes a section for 'NOTAS' and a list of books to be ordered.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MAS SOBRE EL MATCH OLIMPICO ARGENTINOS v. URUGUAYOS

OPINIONES DE CRITICOS EUROPEOS SOBRE LA BONDAD DEL FUTBOL RIOPLATENSE Y EL DESEMPEÑO BRILLANTE DEL CUADRO ARGENTINO

El autorizado crítico de fútbol Andrés Garner, en un comentario escrito para "La Prensa", de esta, sobre el partido final olímpico dice:

"Uruguay se ha clasificado por segunda vez campeón olímpico y debe la retención del título en el más popular y difundido de los deportes, no solamente a Figueroa y Scarone, autores de los tantos que significaron el triunfo, sino y muy especialmente a Mazzali, quien en la custodia de su valla hizo la más brillante exhibición de habilidad, de acción serena y temple, que puede resultar guardavalla alguno.

Sin temor a incurrir en una exageración, puede decirse que el guardavalla del equipo vencedor tuvo diez veces mayor trabajo que realizar en su valla que el que tuvo en la suya Hossio y, a pesar de ello, respondió a la perfección.

Desde la primera etapa de juego, la forma en que detuvo Mazzali dos tiros potentísimos de Carricaberry, alejando el peligro después de perder el control de la pelota que se le había escapado de sus manos en virtud de la violencia extrema con que llegaba, fué tan inteligente y segura y entrañaba en sí tanta eficacia, que la concepción como la mejor actuación que haya tenido guardavalla alguno en un partido de fútbol.

Con el de Mazzali, otro nombre surge con caracteres netos y brillantes, haciéndolo digno del mayor elogio: es el de Nasazzi, quien, en los momentos de mayor apremio para su valla, cuando los argentinos atacaban con resolución e inteligencia dignos del mejor encuentro, salvó a la ciudadela uruguaya de casi seguros contratiempos.

Su decisión para interceptar los ataques enemigos aguantándose hasta lo indecible, demostraron su maravilloso dominio del difícil arte del juego defensivo, e hicieron de él uno de los más seguros y lucidos jugadores de la cancha, siempre ávido, siempre firme en todo momento y dispuesto aún a apoyar al quinto ofensivo en los ataques imponentes, que tan positivos resultados les dieron para la consecución de la victoria final.

Peró, establecida la eficacia innegable y el lucimiento de los defensores uruguayos, debemos agregar que los argentinos jugaron con una mala suerte, por demás evidente, ya que, en más de las tres cuartas partes del encuentro fueron potencialmente los dueños del campo y se mantuvieron constantemente desarrollando una acción ofensiva tenaz.

Toda situación de peligro que se originó frente al arco uruguayo, se debió a combinaciones lucidas y precisas del quinto ofensivo argentino o a impresionantes cargas colectivas en las que, por igual, intervenían los "forwards" y los "halves", mientras que la mayor parte de las oportunidades y éxitos que tuvieron los uruguayos en la ciudadela argentina, se debieron más que al producto de un juego inteligente de sus águilas o a precisas acciones combinadas de éstos, a simples iniciativas individuales.

Acercos del primer tanto uruguayo

Se postula que en estos momentos mucho se escribe y se escribirá también acerca del primer tanto obtenido por los uruguayos. Y, sin duda alguna, muchos de los que comentan ese "goal", dirán que fué obtenido desde posición "off-side". Empero, yo que vi el partido sin perder un solo detalle del mismo, puedo asegurar que el tanto que marcara Figueroa no fué logrado desde posición "off-side", y, mal podía estarlo, cuando Cea y Borjas se hallaban delante de él, en el preciso instante en que se producía la jugada. Lo que en realidad aconteció fué que Figueroa aventajó en ligeros a Médice.

A medida que la lucha se iba desarrollando, se apreció, bien pronto, que los jugadores se hallaban compensados del perjuicio que les había significado el domingo la lentitud impuesta a las acciones. Por eso se advirtió que ayer se jugó con más resolución, con mayor entusiasmo todavía, con un canal lamenoso de urgencias y, en general, los delanteros accionaron con mayor audacia frente a las vallas enemigas, poniendo su inquebrantable resolución de vencerlas.

En general, y como comentario definitivo, puede afirmarse que el juego de ayer fué una espléndida exhibición de fútbol, y es mi opinión que todos los conocedores —dejando a un lado todo prejuicio, como es de suponer— convendrán conmigo en que el continente europeo no cuenta con ningún equipo de fútbol tan bueno como el argentino o el uruguayo, y, sobre todo, con dos conjuntos de fuerzas tan admirablemente equilibradas.

Existe un viejo adagio que dice "Ver Nápoles y después morir", al que yo, después del sensacional encuentro de ayer, quisiera parodiar, diciendo: "Ver a los fútbaleiros sudamericanos contra los profesionales ingleses en un buen encuentro —digno de las fuerzas de los contrincantes— y no me importaría morir después".

Lo que dice la prensa holandesa y alemana

"De Telegraaf", de Amsterdam, comentando el partido final del torneo de fútbol olímpico disputado entre los equipos uruguayo y argentino, dice que, de acuerdo con el juego desarrollado, el reflejo exacto de la potencialidad de ambas fuerzas en pugna, hubiera sido la victoria argentina.

Por su parte, el juez Job Mutters dice que ha dirigido 23 partidos internacionales, pero que nunca ha presenciado una exhibición tan brillante de fútbol, ni en que se haya desarrollado un juego de tan alta calidad como el de ayer.

Los diarios alemanes refiriéndose al mismo partido, en su mayoría están contentos en afirmar que el cuadro argentino tuvo un desempeño más acertado, pero que fué menos afortunado que el vencedor, cuya defensa frustró parcialmente, mediante hábiles jugadas filísticas, los ataques argentinos magníficamente llevados.

Dicen también que la victoria de los equipos sudamericanos pone en evidencia más francamente la escasa potencialidad del fútbol europeo.

La United Press ha entrevistado especialmente a los cronistas deportivos de diez países del continente europeo, y, unánimemente, opinan que las últimas exhibiciones realizadas por argentinos y uruguayos modifican el sentido europeo del estilo en materia de fútbol. Destacan en las personalidades deportivas el hecho indudable que los sudamericanos han descubierta el estilo de pase cortos, manteniendo asimismo un estrecho dominio de la pelota, en forma tal, como nunca se había antes conseguido, lo que hace del deporte en cuestión mucho más científico y velozmente practicado.

Los dos finalistas no jugarán en Europa

A pesar de las numerosas ofertas hechas a las representaciones argentina y uruguaya, éstas han resuelto desahuciar, proponiéndose regresar sin jugar ningún partido más en Europa.

Los uruguayos permanecerán en París hasta el 29 del corriente, para embarcarse el 30 en Marsella, a bordo del vapor Mendoza.

La delegación argentina saldrá de Holanda el lunes para la capital francesa, donde permanecerá hasta el día de su embarque a Buenos Aires.

En Montevideo se emitirán timbres postales con motivo del triunfo

La administración de correos y telégrafos de la vecina orilla ha resuelto emitir una serie de estampillas postales alusivas al triunfo olímpico.

La emisión coincidirá con la llegada del equipo a Montevideo.

Cómo formarán algunos equipos en los partidos de mañana

SAN LORENZO

Contra Banfield, en la cancha del C. A. Huracán, el equipo de San Lorenzo estará así constituido:

E. E. García; P. Omar y E. Monti; S. Gagliano, A. Lujambio y J. H. Fossa; A. Irizabal, P. Sarraqueta, J. Maglio, D. García y E. Bianco.

ARGENTINO DEL SUR

En el encuentro con Platense, en Núñez, Argentino del Sur formará como sigue:

F. Santoro; J. Gobino y C. Brasecco; E. Dimco, R. Rivas y P. Cordone; B. Pardo, A. Longe, A. Cossoli, D. Rivas y D. Ferrari.

ARGENTINO DE BANFIELD

Frente a F. C. Oeste, en Caballito 250, Argentino de Banfield presentará el siguiente cuadro:

E. Bazel; R. Bruno y M. Macía; H. Basadone, D. Carrera y A. C. Bertana; C. Belouqi, A. Zoroza, A. Paseti, O. Galán y C. Rovito.

BANFIELD

En el partido con San Lorenzo, el equipo de Banfield, que actuará como local en la cancha del Club Huracán, estará así integrado:

A. Fernández; J. Presta y R. Rodríguez; F. Zurdo, L. Lagomarsino y O. Echeverría; E. Rocha, A. Pándola, E. Castro, P. Licciardi y J. Banchi.

Hoy habrá distribución de premios en el Club Motociclista Nacional

Hoy, a las 21 horas, en el local social del club Motociclista Nacional, sito en la calle Moreno 2392, se procederá a la entrega de premios a los ganadores y clasificados en las pruebas denominadas IX Trofeo de Turismo y Premio Estímulo de 1928.

Una vez efectuado dicho acto la mencionada institución ofrecerá a los concurrentes un lunch, al cual han sido invitados especialmente los donantes de premios y la prensa en general.

REFEREES PARA LOS PARTIDOS DE MAÑANA CAMPEONATO DE 1a. DIVISION Y RESERVA

Para los partidos a realizarse mañana por el campeonato de 1a. división y reserva de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol se han hecho las siguientes asignaciones de Árbitros:

- SECCION "A"**
- San Fernando v. Est. Porteño: E. Coll y Bessio, primera y reserva, respectivamente.
 - Quilmes v. Estudiantes: E. López y Papa.
 - Racing v. El Porvenir: J. Cúneo y Valdatta.
 - Excursionista v. Sp. Palermo: R. Espinola y Semino.
 - F. C. Oeste v. Arg. de Banfield: A. Ferretti y Zucarelli.
 - G. y E. de La Plata v. Atlanta: J. Pozo y Contarespri.
 - San Isidro v. Porteño: G. Reppasi y Galerato.
 - Arg. Juniors v. Talleres: R. Estrella y Stobizer.
 - Lanus v. Liberal Argentino: J. Capropose y Lubios.
 - Platense v. Arg. del Sud: J. Gall y Mateo.
 - Chacarita Juniors v. Est. de La Plata: S. Gómez y Spallarossa.
 - Banfield v. San Lorenzo: R. Riestra y Fernández.
 - River Plate v. Def. de Belgrano: M. Hondarrague y Frascara.
 - Sp. Barracas v. Independiente: E. Forta y Nielsen.
 - Almagro v. Barracas Central: J. Rodríguez y Pastor.
 - V. Sarandí v. Arg. de Quilmes: S. Pérez y Pini.
 - Sp. Buenos Aires v. Tigre: R. Galdi y Zas.
- SECCION "B"**
- Universal v. Progresista: C. Madera y Gilardor.
 - Sp. Dock Sud v. Alvear: A. Sapio y Bogati.
 - Nueva Chicago v. Palermo: N. Napolí y Palacios.
 - Sportman v. Nacional: C. Nay Forno y Paredes.
 - Gutenberg v. Del Plata: R. Yanetti y Galeano.
 - Coligiales v. San Martín: L. Colletti y Scarone.
 - All Boys v. Honor y Patria: C. Garigliano y Di Salva.
 - Temporley v. Boca Alumni: A. Nemes y Villa.
 - Unión v. Sp. Balcarce: P. Mac Carthy y Núñez.
- PARA LOS PARTIDOS DE INTERMEDIA POR EL ASCENSO**
- La Paternal v. Defensores de Santos Lugares: Pelfuso.
 - Sportivo Devoto v. Marplatense: Antonini.
 - Caseros v. Nacional: Novaro.
 - Germinial v. Bella Vista: Riello.
 - El Talar v. Sportivo Boedo: Massanaet.
 - Buenos Aires v. Gutenberg: Belando.
 - Canal San Fernando v. Martínez: Soza.
 - Florida v. Acasuso: Carlucci.
 - Centenario Argentino v. Sportivo Olivos: Caraballo.
 - Ballester v. 25 de Mayo: Souriguez.
 - Sportivo San Isidro v. Villa Crespo: R. Aráoz.
 - Sportivo Sarandí v. Isla Maciel: Colombi.
 - Gimnasia y Esgrima de Lanús v. C. T. E. del Sud: Bracioli.
 - Wilda v. Perla del Plata: M. Jurado.
 - Estudiantil Argentino v. Mariano Moreno: Sparnochia.
 - Sportivo Ramos Mejía v. Albion: M. Castro.
 - Los Andes v. Lomas: Rotondo.
 - Barracas Juniors v. Liniers: Macera.
 - Sportivo Alsiná v. Leandro N. Alem: Spósito.
 - Morón v. Nueva Pompeya: Alvaroz.
 - Libertad v. Colombres: Muzio.
 - Alfuerza v. Bristol: Aguirre.

MAÑANA PROSEGUIRA EL CAMPEONATO DE LA CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

PARTIDOS — CANCHAS — REFEREES

Mañana proseguirá el campeonato de fútbol de la Confederación Juvenil Socialista que fuera momentáneamente suspendido por el mitin en homenaje a Giacomo Matteotti.

He aquí el programa de partidos:

TERCERA DIVISION

- Sol Naciente v. Sarmiento B, a las 10, en la cancha sito en Emilio Mitre y Somellera. Referee, Venera; delegado, Muzzopapa.
- Eugenio Debbs v. Sportivo Ramos Mejía, a las 14.30, en Australia y Yapeyú (Ramos Mejía). Referee, Granolatti; delegado, Grazziano.
- Giacomo Matteotti A v. F. Cúneo (R. M.), a las 14.30, en Colón 600 (Ramos Mejía). Referee, E. Campelo; delegado, Ardila.
- Emilio Zola v. Sarmiento A, a las 10, en Yapeyú y Australia (Ramos Mejía). Referee, Cammarota; delegado Santos.
- Del Valle Iberlucea v. Unión y Fuerza, en Lanús, cancha de Sportivo Villa Sarmiento, a las 14.30. Referee, José Campelo; delegado, Rotondo.
- J. S. Banfield v. Juan A. Luoni, a las 14.30, en la cancha de Banfield; punto de reunión, en Alsiná 1533, a las 14 horas. (Centro Socialista). Referee, Pasianotto; delegado, Balletto.

CUARTA DIVISION

- Ramos Mejía A v. J. S. de la 13a. A, a las 13 horas, en Colón 600 (Ramos Mejía). Referee, E. Campelo; delegado, Cresta.
- Florentino Ameghino v. Banfield, a las 13, en Yapeyú y Australia (Ramos Mejía). Referee, Granolatti.
- Emilio Zola v. J. S. de la 13a. B, a las 3.30, en Yapeyú y Australia (Ramos Mejía). Referee, Ardila; delegado, Gámaro.
- Sol Naciente v. F. Cúneo (R. M.), a las 13, en Emilio Mitre y Somellera. Referee, Mercurio.

QUINTA DIVISION

- Sol Naciente v. Unión y Fuerza, a las 8.30, en Colón 600 (Ramos Mejía). Referee, Pessano; delegado, Antonio Grazziano.
- Juan A. Luoni v. J. S. de la 13a. A, a las 14.30 horas, en Emilio Mitre y Somellera. Referee, Mercurio; delegado, Muzzopapa.
- Banfield v. Florentino Ameghino, a las 10 horas, en la cancha de Banfield. Punto de espera, a las 9.30, en Alsiná 1552. Referee, Pasianotto; delegado, Va Herbo.
- Sarmiento v. Francisco Cúneo (Ramos Mejía), a las 10 horas, en la cancha de Lanús. Referee, Pedro Cammarota; delegado, Castro.
- Ramos Mejía v. Giacomo Matteotti, a las 10, en la cancha Colón 600 (Ramos Mejía). Referee, Pessano; delegado, Grazziano.

PARA IR A LAS CANCHAS

Para ir a la cancha nueva de Lanús, sito en Sarmiento y Sarandí, tomar en la estación Lanús el ómnibus que dice "Sarmiento", y bajarse al finalizar el trayecto. Seguir cuatro cuadras derecho por Sarmiento en la dirección del ómnibus; es el field de la Juventud Los Socialistas de Lanús. (Nota: sacar boleto de ida y vuelta en el ómnibus, que cuesta 15 centavos).

Para ir a la cancha de Ramos Mejía sito en Colón 600, es necesario bajarse a la altura de Rivadavia 13.300, haciendo seis cuadras a la izquierda.

Para ir a la de Australia y Yapeyú en Ramos Mejía, bajarse en Rivadavia al 13.500, caminando cuatro cuadras a la derecha.

Para ir a la cancha de Lanús, sito en Pichincha al 300, tomar el ómnibus "Reconquista"; la cancha se halla al lado de la del Club Gimnasia y Esgrima de Lanús.

Para ir a la de Emilio Mitre y Somellera, bajarse en Centenera y Asamblea, bajando por Centenera hasta Somellera, o sea al 2.109. Esperar allí la llegada del delegado para esos partidos.

Hoy se realizará un partido interligas

Federación Atlética de Empleados Nacionales v. Asociación Bancaria

En la cancha del club F. C. Oeste, Caballito 250, se realizará esta tarde, a las 15, el partido que por la copa Bash y once medallas de oro, pondrá frente a los equipos representativos de la Federación Atlética de Empleados Nacionales y Asociación Bancaria Argentina de Deportes.

Como en ambos equipos se anuncian jugadores conocidos de primera división, el cotejo ha despertado una justificada expectativa.

Como se recordará, el trofeo a disputarse fué instituido el año anterior y ganado por los empleados nacionales.

Por su parte, el equipo bancario se presenta con el antecedente del campeonato ganado últimamente al vencer a los cuadros de la Comercial, Universitarios y Liga Atlética, Intercolegial, certamen organizado por la Confederación Deportiva Oriental Argentina.

Han sido designados los siguientes jugadores para integrar los equipos: Federación Atlética de Empleados Nacionales: Merello; Omar (capitán) y Pratto; Sánchez, Prestipino y Truffa; Fernández, Arrillaga, Maglio, Revollo y Blanco.

Asociación Bancaria Argentina de De-

Federación Argentina de Basketball

Resoluciones adoptadas

En su reunión última, las autoridades de la Federación Argentina de Basketball, con otras, adoptaron las siguientes resoluciones:

- Sellado de pelotas** — Estando las planillas correspondientes a los partidos de 4a. división, Secc. C, O. Gallego v. Estrella y Nov. Secc. C, O. Gallego v. Liniers, observadas en el sentido que se jugó con una pelota que no estaba sellada por esta Federación, se resuelve aprobar los resultados obtenidos en la siguiente forma: 4a. división, For Ever 13, Estrella 15, Nov. O. Gallego 21 y Liniers 16, dejándose claramente establecido que todo club local debe presentar una pelota sellada por el secretario de la Federación, dándosele un plazo hasta el domingo 1 de julio para llenar este requisito, pasado dicho plazo, todo club que no presente en el momento de iniciarse un partido oficial, una pelota sellada, perderá indefectiblemente el partido.
- Balance, mes de mayo** — Se aprueba el balance correspondiente al mes de mayo, presentado por el tesoroero, que arroja un saldo favorable para esta Federación de 4.839.71 pesos.
- Revisión de canchas** — La subcomisión revisora de canchas comunicó por medio de una nota que durante la semana pasada revisó varias canchas,

CICLISMO

Mañana se disputará el campeonato rioplatense de velocidad

AUTORIDADES QUE FISCALIZARAN LA PRUEBA

En la avenida Costanera, mañana, domingo, se llevará a efecto la prueba que por el campeonato rioplatense de velocidad disputarán los equipos ciclistas argentino y uruguayo.

Cada equipo lo integrarán tres corredores.

Se declaró campeón rioplatense de velocidad el corredor que haya obtenido la mayor cantidad de puntos, los cuales serán asignados en cada prueba de la siguiente manera: Al primero, 6 puntos; segundo, 5 puntos; y tercero, 4 puntos; cuarto, 3 puntos; quinto, 2 puntos; y sexto, 1 punto.

La primera prueba se largará a las 8 horas en punto, la segunda a las 3 y 20 horas y la tercera a las 4 y 50 horas.

Para la fiscalización del mencionado campeonato se han nombrado las siguientes autoridades:

Jefe de larga, Pedro Vaccario; juez de llegada; delegación uruguaya y Benjamin Toussoux; cronometristas: Alberto Lodice y Antonio Parida.

Asimismo la Federación Chilena Argentina designó a José Alonso, Alberto P. Mileybeque y Rogelio Andrés para integrar la comisión de recepción a la delegación uruguaya.

El equipo del Motherwell F. C.



acaba de cumplir sus compromisos en el Río de la Plata con su partido revancha con Peñarol, de Montevideo, perdiendo por 2 tantos contra 1.

Confirmó así los juicios que sobre el poder del cuadro de profesionales escoceses se hiciera aquí con motivo de su presentación, que coincidió con su primer derrota frente al equipo "Capital" de la Amateurs Argentina, es decir, que se trataba de un cuadro discreto de primera división que podía ganar o perder, sin que esto constituyera nada extraordinario.

El resultado técnico de su excursión lo certifica. He aquí las cifras:

13/6, contra "Capital", perdió 1 a 0.

17/5, contra "Provincia", perdió 3 a 1.

20/5, contra "Capital", perdió 3 a 2.

23/5, contra Rosarinos, ganó 4 a 2.

2/6, contra A. A. de F., ganó 4 a 0.

2/6, contra Combinado rioplatense, ganó 3 a 0.

CAMPEONATO BAHIENSE DE VELOCIDAD

La misma Federación Ciclista Argentina resolvió designar al club Unión Recreativa Bahiense para la organización del Campeonato Bahiense de Velocidad.

encontrando algunas en condiciones reglamentarias, por lo que aconseja se aprueben las de los siguientes clubes: G. E. B. A. (sección Maldonado), Asociación Deportiva del Comercio, O. Sanitarias de la Nación, comunican a la vez haber visitado la cancha del C. A. Dirección de Alumbrado, habiendo encontrado diferencias considerables en las distintas medidas establecidas por el reglamento de juego, por lo que aconseja, se le comunique a dicho club que a la brevedad posible debe poner su cancha de juego en condiciones reglamentarias. En lo que respecta al uso de redes mallas para los arcos de los baskets, aconseja que se acepte la adopción de ellas, por cuanto denuncian con toda claridad el paso de la pelota. Aconseja la aceptación de estas redes siempre que sean semejantes a las adoptadas recientemente por el club G. E. B. A. como simple ensayo. Votado este informe, se acepta en todas sus partes.

Incorporación de un consejero suplente — Habiéndose ausentado el extranjerero el señor Calarco, vicepresidente del C. D., se resuelve para los efectos del quórum, incorporar al primer consejero suplente Carlos Pons, sin que éste reemplace a Calarco en sus funciones de vicepresidente.

El señor Pons quedará incorporado mientras dure la ausencia del vicepresidente.

Subcomisión de proyectos — Habiendo los delegados del C. A. Dep. Arsenal, presentado un proyecto sobre la forma de reunirse la comisión examinadora de referidos y la forma de tomar el examen, se resuelve nombrar una subcomisión permanente de proyectos a fin de que estudie todos los proyectos que sean presentados. Autorizado al presidente a nombrar los

Calvo y Mas

ARMANDO

HOMBRES Y COSAS DE NUESTRA CAMPAÑA

LA TIERRA LIBRE...

La situación de los trabajadores del campo

LA CUESTION AGRARIA

Lo que conviene hacer

En nuestro territorio, vasto como Europa, apenas viven...

Los obreros, profesionales y comerciantes de los pocos y pequeños centros urbanos...

Para esto necesitamos difundir en la masa del pueblo de la república...

Es necesario que los bancos oficiales asuman, por fin, el principal papel...

Es necesario que el impuesto nacional, provincial y municipal absorba...

Es necesario crear todo un pueblo de trabajadores de la tierra...

Es necesario que estos grandes postulados del desarrollo nacional sean comprendidos...

Es hora, pues, de poner manos a la obra de la divulgación...

PEONES Y SERVIDUMBRE DE ESTANCIAS

Lo que ganan en Corrientes

Al pastoreo de ganado más o menos criollo, destina la provincia...

Esta se compone de un churrasco, mañana y tarde; si falta el churrasco...

Con unos pocos pesos, cualquier estanciero correntino se da el lujo de rodear...

En cuanto a los jornaleros, ganan a duras penas dos pesos por día...

¡ARAR HONDO! ¡ARAR HONDO!



ASI ACONSEJAN LOS AGRONOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PERO ¿COMO HABRAN DE CONSEGUIRLO NUESTROS CHACARE...

EL ALOJAMIENTO DE LOS PEONES DEL CAMPO

El trabajador rural vive en casa de su patrón, y no menos importante que las condiciones de salario y horario...

Las habitaciones de los peones en el campo argentino son de todo punto miserables o absolutamente no existen...

Per lo general, los esquiladores no tienen más lugar para dormir que el inhumano galpón donde trabajan...

Cuando el tiempo está bueno, pues, cuentan los peones con el galpón, donde tienen por las noches sus ratos de soledad...

Los patronos los acusan de jugar a la baraja y a la taba. En la trilla y el desgranado de maíz sucede algo peor...

un sitio decente para comer, ni en un baño para los empleados en tan sucios trabajos...

Al fin del otoño, cuando las noches son húmedas y frías, se hace la cosecha del maíz...

En todas partes no es así. Nueva Zelanda es un país como éste, de grandes establecimientos pastoriles...

Interesante es ver cómo se cumple esta ley, bajo la vigilancia de inspectores especiales de distrito...

Juan B. JUSTO.

La lucha por la tierra en Méjico

DIO LUGAR A UNA LARGA Y SANGRIENTA REVOLUCION

Espléndidos resultados obtenidos

¿QUE HACE LA ARGENTINA?

El gran caudillo mejicano Francisco J. Madero, que desalojó el gobierno a Porfirio Díaz...

Méjico, y a Celaya, y a Trinidad, y a toda la república, tras de una campaña que principia con los combates más rudos...

EN TIERRAS TUCUMANAS

Una dolorosa odisea

En estos días empieza la dolorosa odisea de los parias tucumanos camino de las fábricas azucareras...

Desde las lejanas serranías de Amaicha, de Colalao y Santa María los humildes nativos caminan días enteros por caminos pésimos...

Pero esos pobres que vienen a las fábricas azucareras, ya vienen bien comprometidos con antelación...

Es una vergüenza nacional que los argentinos sean traficados en esa forma y es un crimen de lesa patria...

Es el patriotismo de esta clase de gente, patriotismo que consiste en villipendiar a la propia patria...

La dolorosa vía crucial del proletariado nativo, que abandona sus hogares en busca de pan...

Peró la culpa toda de esta inicua explotación la tienen los mismos trabajadores que dan su voto en beneficio de los verdugos del pueblo...

¿COMO SE FABRICA EL QUESO CASILDA?

Para la elaboración del queso Casilda se debe emplear leche fresca y entera, es decir, sin descremar...

- a) En cada Estado y territorio se fijará la extensión máxima de tierra de que puede ser dueño un solo individuo o sociedad legalmente constituida...

Mil soldados más a Nicaragua

CON ESTE CONTINGENTE, LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS ASCENDERAN A 5.000 HOMBRES

WASHINGTON, 15. — La pretendida pacificación de Nicaragua va resultando un asunto más difícil de lo que se suponía en un principio, no obstante las expresiones despectivas de las autoridades estadounidenses para con el general Sandino y las tropas que lo secundan en el propósito de defender la soberanía e independencia de su país. No cabe duda que, si se lo propone, la Unión terminará por aplastar el movimiento de protesta encabezado por el general nicaragüense, pero lo cierto es que la lucha, a pesar de desarrollarse en condiciones tan desiguales, tarda en definirse más de lo calculado.

HUNGRIA NO ACEPTA SUS ACTUALES FRONTERAS

Así lo declaró el primer ministro

BUDAPEST, 15. — Con motivo de haber sido nombrado ciudadano honorario en diversas ciudades del país, el primer ministro, Bethlen, pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, destacó los resultados de la consolidación interna y reconstrucción económica del país, diciendo que Hungría ha querido especialmente demostrar que no se acomodará jamás con las fronteras injustamente impuestas por los tratados, y que, por lo tanto, debe aumentar sus fuerzas para el momento en que sea posible cambiar las injusticias.

EL PARLAMENTO FRANCES APROBO LOS DIPLOMAS DE LOS DIPUTADOS ALSACIANOS

PARIS, 15. — La cámara de diputados, sin debate alguno, votó hoy una resolución declarando que la elección de los diputados autonomistas alsacianos, Rosse y Ricklin es válida.

PARIS, 15. — Los diputados autonomistas alsacianos Rosse y Ricklin, condenados por su propaganda autonomista, en vista de la votación recaída hoy en la cámara de diputados, declarando válida su elección, han presentado un escrito a la Corte de apelaciones de Colmar, pidiendo su libertad provisional con objeto de asumir sus deberes en la cámara.

LA CUESTION DE LIMITES ENTRE HONDURAS Y GUATEMALA

TEGUCIGALPA, 15. — El ministro de relaciones exteriores, Dávila, envió una comunicación al secretario de Estado de la Unión Frank B. Kellogg, en contestación a la de este funcionario en que le insinuaba que la disputa de límites entre Honduras y Guatemala fuera sometida a un tribunal arbitral centroamericano.

Pregunta Dávila en su nota si Estados Unidos estima que ha terminado el convenio suscrito entre esas dos naciones, de someter la cuestión al arbitraje del presidente Coolidge, porque ha interpretado en esa forma la insinuación del secretario de Estado.

Llegó el buque escuela alemán "Bremen"

RIO DE JANEIRO, 15. — Ha llegado ayer a esta capital la fragata alemana "Bremen", conduciendo 50 cadetes de la escuela mercante.

La colectividad alemana ha organizado en su honor de los mismos diversos paseos y diversiones.

El problema de Tacna y Arica

APRECIACIONES DE "EL DIARIO ILUSTRADO" DE CHILE

SANTIAGO, 15. — "El Diario Ilustrado", en su edición de la fecha, publica un artículo en el que refiriéndose a la nueva política del presidente de Estados Unidos, Coolidge, con respecto al problema de Tacna y Arica, dice que de fuente autorizada se le ha dicho que es necesario descartar la posibilidad de que Coolidge insistiera en el procedimiento arbitral, de manera que no se debe esperar el pronunciamiento sobre la moción Lassiter, que dejó en suspenso la aplicación del fallo.

Arriba: "Coolidge abrigaría la convicción de que debe buscarse el entendimiento directo entre los dos países. Tal entendimiento sería encaminado por medio de la acción que desarrollarían los embajadores yanquis en Lima y Santiago.

Respecto a Tacna y Arica aconsejarían en cambio un statu quo que deje en resolución la nacionalidad definitiva de esos territorios para dentro de algunos años, o sea para cuando haya producido sus frutos de unión y armonía la política de cooperación económica y el intercambio espiritual que iniciará desde luego.

El general Pai-Chung-Hsi está resuelto a llevar la guerra al norte si los manchurianos no se someten al régimen nacionalista

DISPONDRA DE UN EJERCITO DE 420.000 HOMBRES

PEKIN, 15. — El general Pai-Chung-Hsi, que ha tomado el mando de las fuerzas nacionalistas de Pekín, ha declarado que cree que los elementos liberales más jóvenes de la Manchuria y los líderes de Fengtien están en favor de unirse a los nacionalistas, pero si no fuera así, Pai-Chung-Hsi muestra inclinación a llevar una vigorosa campaña hacia el norte para arrojar a los manchurianos más allá de la gran muralla. Pai ha reiterado sus declaraciones contra el comunismo.

PEKIN, 15. — El general Pai-Chung-Hsi ha anunciado que se propone forzar a los manchurianos a salir, a cuyo efecto está concentrando medio millón de hombres en Pekín. Actualmente hay ya cerca de 300.000 hombres de tropas nacionalistas en el área de Pekín, y Pai-Chung-Hsi está haciendo preparativos para traer 120.000 soldados más de las provincias de Hunan y Kwantse.

EL CASO CHANG-TSO-LIN
LONDRES 15. — Las noticias sobre la muerte del dictador de Pe-

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se aprobó la convención sobre las tareas a domicilio

GINEBRA, 15. — La Conferencia del trabajo adoptó la convención por la que se fijan salarios mínimos para las industrias mal retribuidas, especialmente para el trabajo a domicilio.

GINEBRA, 15. — Los miembros de las delegaciones obreras de la Argentina, Uruguay, Cuba y Venezuela a la Conferencia Internacional del trabajo, resolvieron constituir en Buenos Aires una oficina permanente para estrechar las relaciones entre todas las organizaciones obreras de los países de la América latina.

RIO DE JANEIRO, 15. — Los diarios comentan con aplausos la actitud de la delegación del Brasil en la Conferencia Internacional del trabajo, que, atendiendo a las instrucciones del ministerio de relaciones exteriores, reclamó y obtuvo para el idioma portugués el mismo trato concedido al alemán, italiano y español.

DEUDAS DE GUERRA

Italia pagó la tercera cuota a la Unión

ROMA, 15. — Por intermedio del Banco Morgan, el gobierno italiano efectuó una remesa de cinco millones de dólares al Federal Reserve Bank de Nueva York, como monto de la tercera cuota para la amortización de la deuda de guerra de Italia a Estados Unidos.

MEJICO

FUERON EJECUTADOS VARIOS INOCENTES

Procúrase esclarecer el hecho

MEJICO, 15. — Según despachos recibidos de Oaxaca, en la ciudad de Huatla fueron ejecutados nueve funcionarios inocentes, de conformidad con órdenes falsificadas de las autoridades militares. Se cree que los enemigos políticos de las víctimas falsificaron los nombres de los funcionarios del departamento de guerra y del presidente Calles, en órdenes dirigidas al comandante de la guarnición, quien se halla actualmente preso.

Charles Curtis, senador por Kansas, ha sido electo candidato a vice presidente de Estados Unidos por el partido republicano

Comentarios que suscita la designacion de Hoover

KANSAS CITY, 15. — Los líderes de la convención del partido republicano reunida en esta ciudad y que anoche eligió a Hoover candidato del mismo para la presidencia de Estados Unidos, después de haber estado conferenciando durante toda la noche con Mellon, decidieron presentar a la delegación de Estado, que se reunirá esta tarde en sesión reservada, el nombre de Channing Cox, ex gobernador de Massachusetts, para candidato a la vicepresidencia, integrando así la fórmula encabezada por Hoover.

kin continúan siendo objeto de la mayor sorpresa. Un día se anuncia que su estado es grave, al siguiente que sigue mejor de las heridas. Poco después que se halla restablecido, para luego, al día siguiente, informaciones de Tokio lo dan por muerto desde hace tiempo.

Ahora circula en esta capital una nueva versión. El corresponsal del diario "The Daily Mail" en Tientsin comunica que el mariscal Chang-Tao-Lin envió un mensaje a los jefes de su ejército, concebido en los términos que siguen: "Mis heridas no son serias, y estoy mejorando, no obstante las noticias referentes a mi fallecimiento." Este despacho ha sido acogido con las debidas reservas, pues ya se empieza a desconfiar acerca de noticias tan contradictorias.

Glosario del telégrafo

LA ACTUALIDAD DE DOS VIEJOS REFRANES

Un telegrama anuncia que en Italia corre el rumor, no confirmado en los altos círculos católicos, según el cual un numeroso grupo de sacerdotes solicitará del concilio la supresión de la sotana que usa el clero, permitiendo usar pantalón largo y levita.



Si el cable no miente, y en el caso de ser atendida la solicitud, no vemos el beneficio del cambio. Con o sin sotana, un cura no puede dejar de ser un parásito social que consume y no produce.

En las aventuras galantes no es común que haya dos polleras. Y la de un cura se vuelve una prenda doblemente ridícula y acusadora en esos trances. En el orden colectivo, tampoco vemos la menor ventaja. Quizá el pueblo, al ver a tanto cura en traje de ciudadano aplique a tanto cura el refrán: "El hábito no hace al hombre".

En cuanto al segundo telegrama, nos informa que Francisco Romeo, verdugo al servicio del Estado cubano, ha resuelto abandonar el espantoso oficio para dedicarse a la asistencia espiritual de los presos.

No dice el despacho cuántas ejecuciones tiene sobre la conciencia el señor Romeo, pero el hecho de haber tomado aquél la resolución que se menciona, hace suponer un servicio relativamente largo con todo lo demás.

El contraste entre los dos oficios, es sólo aparente. Leyendo las vidas de los santos de la iglesia católica es donde nos enteramos de prodigios igualmente maravillosos.

Sabemos, por ejemplo, que se puede llegar a la eterna beatitud después de haber atravesado todas las etapas del vicio y aun del crimen...

El diablo se metió a predicador cuando viejo, dice otro refrán. ¿Quién nos asegura que el verdugo cubano no sea canonizado algún día por el Vaticano?

por los periodistas, que han pretendido obtener de él declaraciones acerca del desenlace de la asamblea de Kansas City.

No han tenido éxito, sin embargo, en sus propósitos los representantes de la prensa, porque Hoover se negó a hacer declaraciones detalladas. Debido, no obstante, a las exigencias de algunos, se expresó en los siguientes términos: "Me siento feliz; sumamente feliz. Se me ha hecho un gran honor, que agradezco vivamente; pero por el momento no puedo hacer mayores comentarios".

El campamento donde se encuentran los tripulantes del "Italia" fué azotado por una fuerte tormenta

Desde Leningrado zarpó el buque rompehielos Krassin

Lleva 134 hombres, de los cuales, 24 cooperarán en el salvamento de la expedición Nobile. Piensan llegar a King's Bay el día 25

No han sido hallados

ROMA, 15. — La Agencia Informativa Stefani anuncia que la noticia respecto al salvamento de algunos tripulantes del dirigible "Italia", es falsa.

OSLO, 15. — Se ha recibido una información anunciando que el general Nobile y una parte de sus compañeros de expedición han sido arrastrados en dirección noroeste, a 15 kilómetros al este de la isla Carlos XII, y que el general Nobile pidió que se le envíen fusiles, porque han visto algunos osos blancos.

LOS HERIDOS ENCUENTRANSE FUERA DE PELIGRO
KING'S BAY, 15. — En un nuevo mensaje radiotelegráfico enviado por Nobile informa que el está repuntándose de su estado de salud y que los demás heridos se encuentran fuera de peligro.

El mensaje agrega: "Aún cuando la tormenta está cediendo, el glaciar continúa todavía derivando rápidamente hacia el este".

KING'S BAY, 15. — El general Nobile ha vuelto a enviar un mensaje radiotelegráfico al Citta di Milano, diciendo que una fuerte tormenta del sudeste azotó al campamento donde se encuentran los naufragos del dirigible "Italia", durante la noche de ayer.

Agrega el mensaje que la posición actual en que se encuentran es 80 grados 38 minutos de latitud norte y 27 grados 49 minutos de longitud este.

PIDEN FUSILES PARA DEFENDERSE DE LOS OSOS
OSLO, 15. — La prensa de esta ciudad informa que el grupo de exploradores polares italianos que se encuentran con Nobile, ha pedido fusiles y municiones para defenderse de los osos polares.

TRES COMPAÑEROS DE NOBILE FUERON SALVADOS
KING'S BAY, 15. — El buque rompehielos Braganza envió un mensaje radiotelegráfico, en el que anuncia que tres de los tripulantes del dirigible Italia, los comandantes Zappi y Mariano y el profesor sueco Malgren, fueron salvados con los trineos arrastrados por perros, de que era portador el vapor Hobby.

El vapor auxiliar Citta di Milano no ha recibido, sin embargo, confirmación del hecho por comunicaciones directas del Hobby.

El Braganza alcanzó a llegar hasta la tierra del Nordeste, donde fue informado del grato acontecimiento por algunos cazadores de focas.

EXPEDICIONES DE AUXILIO
ESTOCOLMO, 15. — Levantó vuelo con destino a Spitzberg el superhidroavión Upland, donde se reunirá con los demás aviones, para cooperar en la búsqueda del general Nobile y tripulantes del dirigible Italia.

LAUSANA, 15. — El piloto italiano

dirigible Krassin, zarpó para King's Bay llevando a bordo 134 hombres, de los cuales 110 componen la dotación de la nave.

Van también en dicho buque el aviador Chukhonnovsky, tres ayudantes, varios hombres de ciencia, radiotelegrafistas y periodistas, todos los cuales marchan a cooperar en el salvamento de la expedición Nobile.

Los expedicionarios calculan llegar a King's Bay el día 25.

LA COOPERACION DE AMUNDSEN
PARIS, 15. — El comandante Guillaud partirá mañana para Spitzberg, con el fin de unirse a los que buscan al general Nobile y sus acompañantes.

El conocido aviador ha recibido orden de embarcar en su aeroplano el ilustre explorador del polo Roald Amundsen, para que le sirva de guía en el recorrido de las regiones polares. Acompañarán al comandante Guillaud un operador radiotelegráfico y un mecánico.

OSLO, 15. — El famoso explorador Amundsen ha expresado su profunda gratitud al gobierno francés por su magnífico rasgo de poner a su disposición para cooperar en la búsqueda del general Nobile y de sus compañeros de expedición, al comandante Guillaud y al hidroavión con el que éste se propuso cruzar el Atlántico.

LA NEBLINA DIFICULTA LAS EXPLORACIONES DE LOS AEROPLANOS NORUEGOS
ROMA, 15. — Un comunicado oficial anuncia que el "Citta di Milano" ha enviado una información diciendo que los buques "Hobby" y "Braganza" navegan paralelamente.

El viento que sopla desde el norte abre en cierta proporción a los ojos, permitiendo la visibilidad entre ambos buques en la región del cabo Norte. Los aviones noruegos intentaron realizar algunos vuelos partiendo desde el vapor "Hobby", pero debieron regresar a causa de la densa neblina reinante.

En cambio, en King's Bay reina un tiempo espléndido.

LONDRES, 16. — Las últimas informaciones procedentes de Oslo, anuncian que el aeroplano italiano, pilotado por el comandante Maddalena, emprendió vuelo a medianoche en dirección a Spitzberg. Como ya se ha anunciado, el valiente piloto italiano tratará de encontrar al general Nobile y a sus acompañantes.

MADRID, 15. — Se ha llegado a conclusiones satisfactorias en las gestiones que desde hace algún tiempo venían realizándose para la celebración de un congreso bancario iberoamericano, habiendo producido el hecho general satisfacción en los círculos mercantiles y bancarios.

La nueva organización estudiará cuanto atañe a las relaciones bancarias con los establecimientos respectivos de la América del Sur, y la convocatoria, según ha quedado establecido, es para Barcelona, donde se verificará la apertura de las sesiones en ocasión de celebrarse la Exposición universal de 1929.

Créese que concurrirán a este congreso la generalidad de las instituciones españolas de crédito, existiendo el propósito de presentar ponencias concretas para establecer una estrecha colaboración con entidades similares de Sud América.

manifiesta desilusionada por la plataforma sustentada por el partido Republicano de Estados Unidos y que orienta la política de sus candidatos. Hoover, en el caso de que sea elegido presidente de la Unión.

A este respecto formula diversas observaciones para demostrar la justicia de sus asertos.

BRUSELAS, 15. — La prensa de Bélgica manifiesta gran satisfacción por la elección de Hoover como candidato a la presidencia de Estados Unidos y recuerda en términos muy elogiosos sus esfuerzos para socorrer a Bélgica durante el período de la guerra.

La impresión general es muy favorable a la elección de Hoover, como representante del presidente Coolidge, se alaban las condiciones del candidato republicano, demostradas sucesivamente mientras ha formado parte del gobierno norteamericano.

Elección de vicepresidente

NUEVA YORK, 15. — Comunican de Kansas City que la convención nacional republicana eligió al senador Charles Curtis candidato a la vicepresidencia de la república por el partido Republicano.

ALGUNOS ORGANOS expresan su satisfacción, y declaran que Hoover entiende muy bien los problemas externos, porque los conoce profundamente.

JUICIOS ALEMANES
BERLIN, 15. — La prensa alemana se

WILLIAM E. BORAH



SENADOR Y DELEGADO QUE defendió la observancia estricta y refuerzo de la ley seca